



PERU

Ministerio
de
Educación

Gerencia
Regional de
Educación de
Lambayeque

Unidad de Gestión
Educativa Local de
Lambayeque

Área de
Recursos
Humanos

"Decenio de la igualdad de oportunidades para
Mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

mejor
educación
mejores
peruanos

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 EN LA SEDE UGEL LAMBAYEQUE E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se comunica a los miembros de los Comités de Contratación y a los postulantes a la Convocatoria del Proceso de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 en la sede de la UGEL Lambayeque e Instituciones Educativas de esta jurisdicción, el **FE DE ERRATAS** a la CONVOCATORIA N°001-2024 (Cronograma del Proceso), en el extremo referido a la **NOTA** que describe el contenido de los expedientes de postulación, en donde se precisa la presentación de documentos **fedateados**, debiendo ser lo correcto la **documentación en copias simples**.

En ese sentido, los Comités de Contratación deberán observar dicha rectificatoria a fin de que se considere en la etapa de reclamos y absolución de reclamos, aquellos expedientes de postulación en donde se hayan presentado copias simples de la documentación referida a la Hoja de Vida, Certificado de Discapacidad o Documento Oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado de Alto Nivel.

Lambayeque, 19 de diciembre de 2024

Área de Recursos Humanos



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
UGEL LAMBAYEQUE

Mg. Deidamia E. Gutiérrez Bazan
RESP. RECURSOS HUMANOS